



AÑO: 2018

Nombre del seminario: Filosofía del Hombre, el Estado y la Sociedad

Unidad académica: Facultad de Derecho

Eje: Filosófico

Modalidad: Presencial

Sede: Pilar

Fechas y horario: 19 al 22 de febrero, de 9 a 18 h.

Profesor: Joaquín Migliore

Programa:

OBJETIVOS

Que el doctorando identifique los principios filosóficos que fundan las principales escuelas de Derecho.

Que el doctorando identifique posiciones jurídicas que dependen de las posiciones previas, en este sentido, la materia busca acercar a los fundamentos teóricos de la Filosofía del Derecho, mediante una presentación sintética de las principales ramas de la Filosofía y sus problemas planteados una y otra vez a lo largo de los últimos siglos de la Historia de la Filosofía.

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad introductoria

1. ¿Qué es la Filosofía?
 - 1.1. Las grandes preguntas.
 - 1.2. Las respuestas de la cultura, el arte, la religión.
 - 1.3. Grecia y el descubrimiento de la ciencia.
 - 1.3.1. El valor de la razón.
 - 1.3.2. Doxa y episteme.

- 1.3.3. Sabiduría.
 - 1.3.4. Amor a la sabiduría.
 2. La clasificación de los saberes.
 - 2.1. Saber teórico, saber técnico, saber ético.
 - 2.2. El pensamiento moderno y la autolimitación de la razón.
 - 2.2.1. Racionalismo y empirismo.
 - 2.2.2. Características generales del positivismo.
 3. Misión de la Universidad
 - 3.1. Saber teórico o saber técnico.
 - 3.2. Universidad y pensamiento cristiano.
 - 3.3. Repercusiones en la formación jurídica.

Unidad I: El Hombre (El hombre en la escala de los seres. Microcosmos. Niveles de vida)

1. La vida vegetativa

2. Vida sensitiva:

2.1. Conocimiento y apetitos

2.2. Las pasiones

La vida racional

3.1. Inteligencia y voluntad

3.2. La autoconciencia

3.3. El hombre como persona

3.4 Irreductibilidad del hombre al resto de las creaturas de la naturaleza

Naturalismo

4.1. Darwinismo social

4.2. Experiencia y pensamiento

Irreductibilidad del hombre

Unidad II. Metafísica

La noción de Metafísica

Tres grandes visiones

2.1. El monismo

(Idealismo objetivo)

2.2. El naturalismo

2.3. Creacionismo

(Idealismo de la libertad).

El monismo

2.3.1. Negación de lo particular

2.3.2. Necesidad y devenir

2.3.3. Spinoza, Hegel, Marx

2.3.4. Consecuencias respecto de la historia y del Derecho

Unidad II.2. Metafísica (El naturalismo)

2.2.1 Fenomenismo

2.2.2 Nominalismo

2.2.3 Unidad de método

2.2.4 Negación del carácter cognoscitivo de los juicios de valor.

Unidad II.3. Metafísica (Creacionismo)

El concepto de lo creado

3.1.1. Del mundo a Dios.

3.1.2. Los trascendentales.

Verdad

Bien

Consecuencias de su negación

3.2.1. El ateísmo

3.2.2. La pérdida de los atributos divinos

Unidad III. Ética

1. ¿Existen el bien y el mal? (Autonomía y teonomía)

1.1. Pensamiento autónomo

1.2. La pregunta por el mal moral

1.3. Teonomía

1.4. Libertad y liberación

2. El bien moral y su fundamento metafísico
 - 2.1. El bien ontológico (Ser y bien)
 - 2.2. El bien moral
 - 2.3. El mal
 - 2.4. Nominalismo ético (Separación entre bien y ser)
3. La ley moral
 - 3.1. Ley eterna
 - 3.2. Ley natural
 - 3.3. Ley positiva

Unidad IV. Tolerancia

El problema de la tolerancia. Raíces históricas

Una lectura iluminista:

2.1. La verdad como fuente de intolerancia.

La crítica de la revelación.

La crítica al Dios único.

La crítica a la noción de verdad.

2.2. El problema del totalitarismo

K. Popper (La sociedad abierta y sus enemigos)

H. Kelsen.

Problemas de esta lectura.

3.1. Las raíces del totalitarismo según la Escuela de Frankfurt

3.2. Razón instrumental

3.3. Nietzsche

El tema en el pensamiento clásico.

Democracia y verdad.